



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

05 AGO 2020

DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

400.823

DECRETO N° 2079
QUILLON, domingo 2 agosto 2020

VISTOS

1. EL D.A. N° 5.160 DE FECHA 05.12.2019, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
 2. EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
 3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
 4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
 5. DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE I
- EL COMPROBANTE CONTABLE 34-1212

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): SALGADO LAGOS FABIOLA ISABEL

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 892.500

Y SON: OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS M/L

PAE LO SIGUIENTE:

SE PAGA BOLETA DE HONORARIOS POR \$ 1.000.000.- DE FABIOLA SALGADO LAGOS CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO 2020, POR PRESTACIONES DE SERVICIOS ES EL PROGRAMA 4 A 7 FINANCIADO POR LA I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON, DECRETO ALCALDICIO N° 1721 DEL 06 DE MAYO 2020 QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS, SE ADJUNTA CERTIFICADO FIRMADO POR EL ADMINISTRADOR MUNICIPAL.



CONTABILITASE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152401999001	400404	Programa 4 a 7	1.000.000		[REDACTED]	B-188
1110320		Cta.Cte N° 210485110 Fondc		892.500	[REDACTED]	C-0
2141103		Retencion 10.75%		107.500	[REDACTED]	B-188

TOTALES : 1.000.000 1.000.000

CTA. CTE.	DEBE	NOMBRE	R.U.T.
210485110			
EGRESO N° 2079	FECHA DE PAGO	FIRMA	
	07 AGO 2020		

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME

PAGADO